DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVII | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 15 de Febrero de 1911 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª | NÚM. 4890

Los populacheros pintados por sí mismos

Copiamos de «La Cruz»:

«Después de haberlo negado en absoluto y de afirmar que nuestro redactor falsificaba las reseñas de las sesiones, suponiendo que esto lo hacía con la esperanza de un lucro personal, (série de desplantes que contestamos con la energía que merecían), confiesa «Catalunya Nova», en su último número, que efectivamente, «el Sr. Nel-lo preguntó á los concejales que votaron en contra (de la plaza mercado en las afueras del Rosario), si lo habían hecho por sistema, cuyas palabras produjeron un incidente que cortó la presidencia.»

Esto dice el mencionado semanario, con lo cual no hace más que darnos la razón, pues al fin resulta que se habló de oposición sistemática á unos compañeros de consistorio, y tan injuriosa resulta la forma interrogativa como la afirmativa, como lo confirma el hecho de abandonar el salón después de protestar, algunos de los aludidos.

¿Pero creerán los lectores que el repetido periódico, al justificar nosotros nuestra conducta, rectifica las malignas insinuaciones que dirigió á nuestro compañero? Nada más lejos de la realidad, pues sin duda para disimular su mal paso, arrecia en el ataque y fingiendo una indignación que no puede sentir, ya que ningún motivo dimos para ello, vuelve con redoblada fiereza á la carga, insistiendo en que insultamos gravemente á los ediles amigos suyos, que por razones que él se sabrá defiende á capa y espada.

¿Dónde están esos graves insultos nuestros? Si insultar á una persona es criticar algunos de sus actos oficiales, tiene razón el semanario; pero para nosotros y para todo el que juzgue desapasionadamente las cosas, entre una y otra hay un mundo de diferencia.

Lamentamos ciertos extremos y ligerezas porque llovía sobre mojado, y por que entendimos que por hacer política y erigir una especie de cacicazgo en la corporación municipal, se malograba el movimiento popular.

¿Pruebas de lo que decimos? La persistencia en molestar á compañeros de corporacción, muy respetables, como si se quisiera su apartamiento del consistorio, llegándose á decirles más de una vez, incluso, que faltaban al octavo mandamiento.

El asunto del agua de Bráfim, que después de dar las mayores seguridades cuando otros compañeros pensaban de muy distinta manera, y de gastar importantes cantidades de los contribuyentes, resulta que no existe el manantial deseado, según acaban de manifestar los técnicos.

El acuerdo de no asistir á la procesión del Carmen, tomado para congraciarse con los republicanos.

La desconsideración y falta de caridad con que fueron tratadas las beneméritas religiosas Oblatas, en el asunto de las aceras, siendo así que son varios los propietarios que sin ser pobres, no las han puesto.

El acuerdo precipitado de construir el Mercado en la parte alta.

El proyecto de una brigada de hombres, con sueldo de 2 pesetas, naufragado en la comisión.

El célebre folleto del gas que era un atentado á la gramática, la literatura y al sentido comun y que puso en ridículo al Ayuntamiento á cuyas expensas se publicó.

La orden de tapiar el mingitorio ya construido y pagado, del barrio de San Pedro, «por odios africanos».

Lo de la plaza de Palacio, convertida en un barranco, sin consideración á las personas que la habitan y la visitan.

La extrambótica ocurrencia relativa al banco del Ayuntamiento de la Catedral.

Las frases de mal gusto del Sr. Vallvé al decir en plena sesión que los concejales que asistian á la Catedral los dias solemnes tenian que reunirse en un sitio «ple de pols, trenyinas y mals endressos».

Las interrupciones al Sr. Balcells, que presidie, no dejándole hablar y obligándole á decir varias veces quién presidía, si él ó el Sr. Vallvé.

La desastrosa liquidación del presupuesto del año anterior, que se saldará con enorme déficit.

El hecho de abrir un nuevo concurso para la traída de aguas, dando un plazo «de 15 dias».

¿Son estos y el de hacer fracasar un movimiento patriótico, motivos suficientes para que el periodista imparcial, que nada quiere ni ha pedido, de los cuales recibía cartas de gratitud, cuando les aplaudía, exprese su descontento?

¿Dónde están los insultos de que habla «Catalunya Nova»?

Y sobre todo, ¿hay motivo para que este semanario trate tan mal á un compañero nuestro, diciéndole lo que todos sabemos?

Aquí lo que hay es que se tira á hacer más politica que administración, y si los elementos sensatos del Consistorio no se unen, los republicanos á quienes se ve siempre al lado del Sr. Vallvé, se harán dueños de la situación.

Esto no puede negarlo nadie, porque es más claro que la luz del día, y se impone un esfuerzo común de los que no persiguen otra finalidad que el bien del pueblo, para evitar males irremediables.»

DESDE ZARAGOZA

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Tarragona.

Muy señor mío: Con el fin de que los simpáticos lectores del diario de su digna dirección se enteren directamente del merecido homenaje que en esta capital se tributa al insigne é ilustre aragonés D. Joaquín Costa, creo en el deber de emborronar algunas cuartillas sobre el particular.

Costa ha muerto y con su muerte España no tan sólo pierde uno de sus mejores y honrados ciudadanos, sinó que pierde un hombre de gran talento y de mucho carácter y por lo tanto de inmensa valía.

España entera llora esa verdadera reliquia que acaba de perder y cúbrese de manto negro en señal de profundo duelo.

Costa no contaría en la actualidad más que unos 66 años y su cerebro maravilloso todavía se mantenía fuerte.

Hijo de Monzón, era como aragonés, de buenos sentimientos y de noble corazón. Su primera carrera fué la de Maestro Superior que cursó en la Escuela Normal de Huesca. Era también delineante, agrimensor y más tarde licencióse en Filosofía y Letras siendo un notable y erudito jurisconsulto Poseía varios idiomas y era en fin un sabio cuyas doctrinas serán aprendidas con genuino interés, y extendidas por todo el orbe intelectual sus doctas obras, producto de sus muchos desvelos y costosos estudios.

Hombres de tal especie no deberian tener fin, su vida debería ser perdurable para que con sus razonados y sabios consejos desinfectaran la mística é hipócrita sociedad actual.

Sí, Costa ha muerto, pero ha muerto su persona pues su nombre permanecerá intacto en el corazón de todo buen español y su nombre resonará en todos los lugares, como resuena el eco de un sonido en las ampliosas bóvedas de un edificio que vemos se extiende por todas las partes de éste, hasta por el más escondido rincón.

***

Zaragoza, capital de la región aragonesa y ciudad donde Costa dejó oir más su magistral palabra, ha de ser por lo tanto la que ha de rendir el último homenaje al notable tribuno y lo hará así no sólo como tal sinó en nombre de toda España.

Desde el viernes último á las nueve y media de la noche quedó en el Salón principal de la Lonja, convertido majestuosamente en capilla ardiente, expuesto el cadáver, rodeado de seis cirios encendidos y de numerosas coronas. Dábanle guardia de honor seis guardias municipales de caballería vestidos con traje de gran gala.

Se permitió la entrada á todas las personas y el desfile fué numeroso pudiendo afirmar que desde que se expuso hasta las 12 del pasado domingo, hora que se cerró la Lonja, desfiló ante el cadáver todo el pueblo en masa de Zaragoza. Hombres, mujeres, trabajadores, estudiantes, modistas, señoras, señores, en fin individuos de todas las clases sociales confundidos formaban la cola que debía tomarse en sitio algo distante de la puerta de entrada. El desfile se verificó con orden completo y en todas las caras se reflejaba la pena que embargaba al corazón por la pérdida de tal gloria aragonesa. Yo que también tuve el honor de contarme por dos veces miembro de la citada cola, pude contemplar el cadáver del ilustre Costa que no parecía sino que dormía tranquilamente. Su faz presentaba vivos y sonrosados colores que junto con su canosa barba le hacía presentar el aspecto de un hombre de ciencia, como efectivamente era. Vestia traje negro con chistera y guantes del mismo color.

***

Para el domingo día 12, á las 4 y media de la tarde estaba anunciado la conducción del sepelio á la última morada.

El día presentóse triste, lluvioso, parecía que hasta el tiempo quería demostrar su pena con el aspecto melancólico que nos presentaba.

La Alcaldía había plantado unos bandos en las esquinas dando las instrucciones necesarias para que el acto resultase lo más expléndido y con el mayor orden posible.

Durante las primeras horas de la tarde era numerosísima la animación alrededor de la Lonja y calles por donde habia de pasar el fúnebre acto. A las cinco menos cuarto púsose en marcha llevando la cabeza cinco guardias municipales á caballo. Difícil sería detallar el orden con que iban los organismos asistentes; solamente me limitaré á citar lo más importante.

Seguían á aquellos tres carrozas llenas de magníficas coronas todas ellas con sentidas y expresivas dedicatorias. Entre ellas recuerdo las habia del Ayuntamiento y Diputación de Zaragoza; Real Academia Jurídica-Práctica Aragonesa; Centro Mercantil Industrial y Agrícola; Cámara de Comercio; Ateneo y Cámara Agrícola de Zaragoza; de diversos centros Republicanos; de los alumnos de la Escuela Normal Superior de Maestros; Guarnición de Zaragoza de la que pendían unas cintas con los colores nacionales; de algunos pueblos de la provincia; de «España Nueva»; «El País»; «El Liberal»; Centro Aragonés de Ma-

drid; Colegio de Abogados; Círculo Artístico Comercial y Obrero y Gremio Confiteros de Zaragoza; de D. Rafael Calzada, del conocido industrial zaragozano Sr. Bescós, etc. etc.

Formaban la comitiva infinidad de socios de muchos Centros Republicanos, contadas damas rojas, estudiantes de todos los Centros docentes, nutridas representaciones de los organismos y corporaciones aquí establecidas, cuya lista sería larga de citar, dos bandas de música, numerosas comisiones de Madrid y de varias capitales y pueblos y el ministro de Fomento Sr. Gasset en representación del Gobierno del Sr. Canalejas, el cual junto con D. Tomás Costa, D. Basilio Paraíso y otras personalidades formaban el duelo. El trayecto recorrido fué el siguiente: Calles del Pilar, plaza del Pilar, Alfonso I, Coso, Paseo de la Independencia y Plaza de Aragón en donde se disolvió y el féretro, que hasta entonces había sido llevado en hombros de bomberos, fué colocado en una carroza estirada por ocho caballos lujosamente ataviados.

Después dirigiéronse las comisiones en carruaje al cementerio de Torrero y á pesar que éste se halla una hora distante de la población y de que se hallaban sus caminos materialmente cubiertos de barro fueron numerosas las personas que allí también se dirigieron, deseosas de rendir el último tributo al insigne español. Los tranvías que allí se dirigen iban totalmente ocupados y el cronista que esto relata no pudiendo ocupar una plaza de aquellos hasta la vuelta, y deseoso de cumplir con el deber que voluntariamente se había impuesto dirigióse también á pié al Cementerio.

Una vez aquí, que era de noche, después de muchas apreturas conseguimos entrar en el Campo Santo, haciéndonos luz unas hachas de viento que habían encendido. La caja mortuoria fué descendida de la carroza y colocada en una fosa de ladrillos que habían construído y sobre la que levantarán un hermoso panteón.

No se pronunció ningún discurso ni nada se dijo; solamente se impresionaron por medio del magnesio dos fotografías del ilustre muerto y con un silencio profundo y sepulcral, propio del acto, regresó la comitiva y sus acompañantes á Zaragoza cuando daban las 7 y media en el reloj que existe en la plaza de la Constitución.

De varias personas he oído decir que no recuerdan en Zaragoza una manifestación tan imponente como la de esta tarde.

¡¡Descanse en paz el insigne y glorioso sabio aragonés!!

Suyo afmo. S. S. q. b. s. m.,

M. LAUNOCI.

12 Febrero 1911.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor nuestro: Siéndonos difícil sostener una polémica con *La Cruz* y el Sr. Tresw sobre el asunto tan traído y llevado de las explicaciones del sustituto del Sr. Loperena, los que suscriben alumnos independientes que no conocen el miedo nos limitaremos á sostener una vez más el dictado de nuestra conciencia, confirmando cuanto llevamos escrito.

Muy atrevido nos parece el juicio de la *persona competente* á que alude el periódico *La Cruz* en el suelto inserto en el número de dicho periódico del día 9 del corriente: tal vez quien nos juzga debiera recibir lecciones de los alumnos que le merecen tan pobre concepto: por la reafirmación de la calumnia lanzada contra nuestro dignísimo profesor, deducimos que dicha *persona competente* no ha tenido jamás la suerte de oir ninguna de las instructivas esplicaciones del citado maestro.

Al Sr. M. de Tresw, ante todo hemos de darle muchas gracias por los calificativos que se ha dignado aplicarnos. Pero permitanos el Sr. M. de Tresw que aunque *niños y atolondrados* (como él nos dice) le demos un consejito.

Nos dice que él también fué estudiante y esperaba que los atolondrados obrarían de ese modo y que los pocos amantes del estudio les secundarían.

Parece que el Sr. M. de Tresw juzga por experiencia propia sobre lo de atolondrados.

Aquí va el consejito: Antes de calificar á quien seguramente no conoce, dígnese meditar un poco los calificativos, pues esta vez no lo ha hecho.

Nos dice también que lo recogió de nuestros propios labios.

No pluralice tanto, Sr. Tresw, dígnese nombrar el alumno ó alumna que fué traidor y lanzó semejante mentira calumniando á un profesor que ha sabido ganarse el aprecio de sus alumnos y alumnas.

Asimismo obramos nosotros impulsados por la voz de nuestra libre conciencia que nos induce al cumplimiento del deber, y como prueba de veracidad dimos auténticas firmas, puesto que creemos que el que dice la verdad no tiene porque ocultar su verdadero nombre.

Recordamos también Sr. M. de Tresw, las esplicaciones de nuestro apreciadísimo profesor, leemos los apuntes tomados en clase, y por momentos crecen nuestras simpatías hacia el citado profesor, reconociendo cada vez más sus inapreciables méritos; por lo tanto: tenemos valor ahora y siempre para firmar contra quien no reconoce los méritos agenos.

No está en lo cierto *La Cruz* al suponer que la justa defensa que los alumnos del Magisterio hacemos unánimemente del estimado profesor sea injusta ni haya en ella coacción alguna. Le defendemos cumpliendo un deber de volver por los fueros de la verdad y de hacer justicia á quien tan dignamente la merece, mucho más tratándose de un profesor ó sea de nuestro padre intelectual.

(Siguen las firmas.)

Tarragona 12 Febrero 1911.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, injuria; procesado, José Campos; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Olesa; procurador, Sr. Elías.

***

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito, desobediencia; procesado, Isidro Ballés; ponente, Sr. Guillen; defensor, señor Monteverde; procurador, Sr. Llebaria; trece testigos.

***

Señalamientos para el día 17:

Causa procedente del Juzgado de Falset; delito, hurto; procesado, Francisco Barceló; ponente, Sr. Guillen; defensor, Sr. Virgili; procurador, Sr. Vallvé; un testigo.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Sevilla y Valencia, v. «Navarra», de 1039 ts., c. Sánchez, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrew y Compañía.

De Barcelona, v. «Carolina», de 246 ts., c. Díaz, con efectos, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. «Navarra», con carga general.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Tarragona.

Muy señor nuestro: Desearíamos de V. que llamara la atención del señor Administrador principal de correos de esta provincia sobre lo que pasa en esta villa de Morell. El cartero no sale á los trenes correos á dar y á tomar la correspondencia.

Tambien desearíamos que le llamara la atención sobre el abuso de confiar la correspondencia á una mujer y hacerla llevar por las casas á los chiquillos como sucede todos los sábados, vigilias de fiesta y fiestas.

Suyos affmos. s. s. q. b. s. m., R. F., D. D., A. V., J. S., R. D., A. S., R. G., R. G., J. B., Todos vecinos de Morell.

Morell 13 Febrero 1911.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente á las Juntas provinciales de Protección á la Infancia.

Gobierno civil.—Circular imponiendo multas á los Alcaldes que se citan por no haber remitido el interrogatorio y estados relativos al impuesto de consumos.

Jefatura de Obras públicas.—Anuncia la expropiación de terrenos para la carretera de la Estación de Riudecañas, Botarell á Montbrió.

—Los Ayuntamientos de Valls, Dosaiguas, Cabacés, Almoster, Espluga de Francolí, Altafulla, Llorach, Figuerola, Vilavert, Aleixart, Secuita, Gratallops, Alió y Pratdip publican las listas de mayores contribuyentes con derecho á elegir Compromisarios para Senadores.

—Las Alcaldías de Pratdip, Barberá y Viñol publican la relación de los señores que componen la Junta municipal; la de Rodoñá anuncia las secciones y vocales que se han de nombrar; la de Tarragona anuncia el concurso para traida de aguas; la de Catllar que se halla expuesto al público el reparto de territorial, rústica y pecuaria, la de Ulldemolins y Llorach el reparto de consumos y la de Alforja los repartos de guardería y recomposicion de caminos vecinales.

—El Juez de primera instancia de Tortosa anuncia la subasta de fincas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Faustino y Jovita mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Juliana vg. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Miguel, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SGDO. CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Miguel Fortuny Roca.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Victor Pardines Cauturri con Teresa Sans Casanovas.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Junta provincial de auxilios para los náufragos

TARRAGONA

2.ª *lista de la Cámara de Comercio:*

Sres. Mangrané é hijos de Guix, 25 pesetas
D. Pedro Llorens y Ordeix, 15
Gasómetro Tarraconense, 50
D. M. Joachim Cabré, 25
Sra. Vda. Llusá y R. Masiá, 15
D. Antonio Rosell Porta, 15

Total de la 2.ª lista, 145 ptas.

1.ª *lista de la Liga Marítima:*

Centro de Pescadores, 125 pesetas
Excmo. Sr. Marqués de Grigny, 100
Producto del «Cine Moderno», 417
D. Juan Caballé Goyeneche, 50
D. A. P., 10
D. Ramón Salas, 5

Total de la 1.ª lista, 707 ptas.

1.ª *lista de lo recaudado en el Ayuntamiento:*

El Excmo. Ayuntamiento, 1.000 pesetas
D. Pedro Cobos, 100
D. Ignacio Balcells, 25
D. Eugenio Virgili, 10
D. Mateo J. Boada, 10
D. Juan Galofré, 10
D. Ramón Gibert, 10
D. Enrique Corbella, 10
D. Tomás Nin, 10
D. Francisco Carreé, 10
D. Ramón Cabré, 10
D. Pedro García, 10
D. Rafael Campeny, 5
D. José M.ª Ricomá, 10
D. Francisco Dalmau, 10
D. Enrique Ventosa, 20
D. Eduardo Grau, 10
D. Calixto Boldú, 10
D. Jesús Galán, 10
D. Carlos Castellarnau, 20
D. Guillermo Virgili, 10
D. Sergio de Nicolau, 5
D. Eduardo Bás, 5
D. Eduardo Tapias, 2'50
D. José Llorens, 2'50
D. Avelino de Nicolau, 2'50
D. José Joaquín Llaverla, 5
D. Agustín Salvadó, 2
D. Antonio Piñol, 5
D. Ramón Busquet, 5
D. Joaquín Pedrol, 5
D. Domingo Solé, 5
D. Francisco Vallés, 5
D. José Domenech, 5
D. Felipe Mercadé, 2
D. Magín Berenguer, 2
D. Francisco de P. Canals, 5
D. José Pareya, 4
D. Pablo Grases, 5
D. Ignacio Magarolas, 3
D. José Fontanet, 1
D. Francisco Trillas, 1
D. José Odena, 1
D. José Martí, 1
D. Teodoro Llaverla, 2'50
D. Juan Gibert, 2
D. Agustín Soler, 5
D. Juan Bové, 2'50
D. Ramón Combalía, 2
Cuestación pública estudiantes, 914'35
Colegio de Abogados, 50
Cooperativa obrera Tarraconense, 120

Los embargos del día

El Ayuntamiento de esta ciudad acordó cubrir el cupo de consumos por medio del Reparto y por medio de los Fielatos sobre la carne.

Fuera de estos medios, ningún otro es legal.

Los expendedores de leche, pues, no deben pagar otro impuesto que el Reparto voluntario ó forzoso, como los demás vecinos.

En todo caso, no mediando concierto, solamente podría gravarse la leche que se expenda para el consumo pero nunca la leche que pueden producir las cabras, las vacas ó las ovejas.

El Ayuntamiento, pues, no puede legalmente cobrar el impuesto sobre la leche en la forma que pretende. Aparte esta cuestión de fondo, el Ayuntamiento presenta al cobro unos talones en que se expresa que el gravamen constituye una *donación paluntaria* (!), algunos talones no tienen firma alguna y los firmados lo están con estampilla y el uso de esta está prohibido terminantemente sino se obtiene la debida autorización por medio de Reales órdenes.

El procedimiento de apremio adolece además de defectos gravísimos, dándose el caso de que se constituyen las cabras en depósito y se nombra un depositario que no es pastor, infringiendo abiertamente la Instrucción vigente.

Por si esto es poco, sin encomendarse á Dios ni al diablo, los agentes detienen á los cabreros que se niegan á pagar buenamente los talones, los encierran en el cuarto de detenidos, y aún después de detenidos, son entregados al Juzgado de Instrucción.

¿Qué delito, qué falta han cometido los cabreros?

Ninguno, absolutamente ningun delito ni falta.

Los cabreros, correctamente, cortesmente, sin faltar á los agentes de la autoridad, se resisten al pago porque lo consideran ilegal y porque el procedimiento es vicioso. Ninguno de ellos se ha opuesto al embargo, siempre y cuando se consigne la protesta. Lo que no han querido ni podían consentir con arreglo á la ley, es que se extrajesen las cabras y se depositasen en poder de un Sr. Larín *que no es pastor*. Con ello, los cabreros han ejercitado su derecho. ¿Donde está pues el motivo, el pretexto, para la detención?

Dice el art. 77 de la Instrucción: «Hecha la traba de bienes, se invitará á los deudores á que nombren depositarios que se encarguen de la custodia y conservación de aquellos, debiendo recaer la designación *en contribuyen-*

tes, solventes con la Hacienda municipal, por los mismos conceptos de los deudores y por cuotas iguales ó superiores á los de estos. Si los deudores no los nombrasen, lo harán los ejecutores, *ateniéndose á las mismas condiciones».*

¿Cumplen este artículo de la Instrucción de 26 Abril de 1900 los ejecutores del Ayuntamiento? En absoluto dejan de cumplirlo.

Por otra parte, el Alcalde, que sabe que los talones expresan se trata de una donación voluntaria, que algunos no están firmados y que los firmados lo están con estampilla, el alcalde que sabe que el impuesto es contrario á la ley ¿como se ha atrevido á autorizar la entrada en los domicilios?

La Hacienda pública embarga á diario. De cada mil embargos, no se dá el caso de una detención y si alguna vez se detiene á los contribuyentes es por desacato ó por atentado.

Los *populacheros*, en cambio, creen que, deteniendo á los contribuyentes, estos pagarán las cuotas, los talones...

El Juzgado de Instrucción que conoce en el asunto verá si la exacción es ilegal á todas luces y si la detención es también ilegal...

El público ya ha dictado su fallo inapelable.

De los cuatro recibos entregados al cabrero de la calle de Cervantes, en que consta se trata de una *donación voluntaria*, dos de ellos no están firmados por el Agente recaudador y los otros dos lo están con *estampilla* sin que conste que el Sr. Pedrol haya obtenido la correspondiente Real Orden para usarla...

También ayer se pretendió entregar las cabras á un depositario que no es pastor...

Nos aseguran que el *Monterilla* mayor llamó ayer al nuevo detenido D. Antonio Revoltós Sans...

No sabemos lo que pasó en la entrevista...

Lo cierto es que el Sr. Revoltós fué de nuevo encerrado en el cuarto de detenidos y á última hora entregado al Juzgado de Instrucción.

Ayer presentó el pastor Sr. Inglés una denuncia ante el Juzgado de Instrucción para que se comprueben los hechos ocurridos con motivo del embargo por supuestos débitos de consumos.

Diálogo cogido al vuelo.

—Los Centralistas, el poder central, en jamás de los jamases, han cobrado los tributos y los impuestos metiendo á los contribuyentes en la cárcel, eso se queda para los *populacheros*...

—Ahí, verás, nosotros las gastamos así, y... al que no le guste, que aguante...

—Si á *Vayvé* le hubiesen tratado de esta suerte cuando resistía el pago de impuestos que todavía no ha pagado... se hubiera podrido en la cárcel...

—Pues no nos damos por vencidos...

—*Donchs, algú hi pendrá mal* á més dels *agents*...

Los *populacheros* no se corrigen ni se enmiendan...

Ayer continuaron atropellando la ley, embargando las cabras de los expendedores de leche...

¡Hasta cuando?

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 130 677 pesetas y ha pagado por reintegro de ahorro y por plazos mensuales de pensión 56 539 pesetas, habiendo abierto 98 libretas nuevas.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Severiano Labrador, 763'93 pesetas.
D. Hilario López, 555.
D. Ramón Garzón, 3 485'79.
D. José Virgili, 620'01.
Sr. Depositario pagador, 2 862 99.

Esta noche tendrá lugar el gran baile de máscaras organizado por la Sección humorística «Lo Castell», al cual asistirá una numerosa comparsa de señoritas luciendo caprichosos trajes.

El baile será amenizado por una banda militar ejecutando un escogido y variable repertorio.

Hoy, á las diez y media de la mañana, tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral los funerales en sufragio del alma del comandante de Infantería D. Luciano Smith y de Vilardaga.

La Clínica y Consultorio del doctor Rabadá se ha trasladado á la Rambla de San Juan, 75, principal.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha aprobado el presupuesto para los gastos que ocasione la redacción del paso superior á la vía férrea de Lérida á Tarragona en el kilómetro 1, de la carretera de Reus á Montblanch, que importa 203'90 pesetas y presentado por la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

La *Gaceta de Madrid* ha publicado un decreto nombrando delegado de Hacienda de esta provincia á D. Modesto Marín y Pérez y tesorero de Hacienda de Barcelona á D. Pablo Fuenmayor y Sánchez Torres.

En breve aparecerá una publicación con el título: «El Sindicato Agrícola», órgano social agrario de propaganda y defensa de los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas, fundado por D. José Elías de Molins, ex Jefe de Fomento, Presidente del Consejo de Agricultura de la provincia de Tarragona, ex-diputado á Cortes y autor de varias obras económicas, sociales y agrícolas.

El entierro de D. Luciano Smith y de Vilardaga, comandante retirado, constituyó una elocuente manifestación de duelo.

Asistió el clero de la parroquia y el cortejo era numeroso y distinguido, presidiendo el duelo varios religiosos carmelitas y los deudos del finado.

Rindieron los honores militares, dos compañías al mando de un comandante, haciéndose en el campo de Marte las descargas de ordenanza.

A la afligida familia, reiteramos nuestro pésame.

Nos escriben de Tortosa:

«Mañana tendrá efecto, en el teatro del Balneario, la función organizada á beneficio de las familias damnificadas por los últimos temporales.

—En una casa del barrio de la Aldea, habitada por un guarda, penetraron los rateros, apoderándose de 100 pesetas en billetes, de las cédulas personales y otros documentos. No se ha logrado capturar á los autores del hecho.

Antes que te cases...

Así dice un refrán muy sabido, pero ignorado sin duda por una joven de Alberique, que se casó ayer con un jóven del mismo pueblo, cuyo nombre no hace al caso, como dijo el otro.

Los novios llegaron á la estación seguidos de los invitados y parientes y tomaron el tren para Valencia.

A las primeras de cambio el novio la emprendió á bofetadas con la novia, y ésta, al llegar el tren á la estación de Martorel, se escabulló lindamente.

El novio no tuvo tiempo de apearse y siguió hasta la estación próxima, en donde bajó muy incomodado, gritando: «¡Redeu! ¡Per huit bofetaes que li he pegat s' en fuig! ¡Ara vaig y l' agarrel...»

Todo esto se comentó mucho entre los pasajeros y las personas que había en las estaciones, causando risa, mucha risa, en vez de causar mucha, mucha lástima.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 14. 18'82.

4 por 100 interior contado	84'26
4 por 100 fin mes idem	84'31
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	108'30
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	92 85
Banco de España.	447'00
Tabacalera.	338'00
Cambios de París	7'99
Idem. de Londres.	27'20
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d
Id. á 60 dias fecha.	00'00 «
Id. á 90 dias vista.	26'79 »
Id. cheque.	27'33 ps.
París á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	84'30	84'325
» fin próximo	00 00	00 000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'60
» San Juan Abadesas.	80'85	81'15
» T. B. y F. 2[4 por 100.	59 65	59'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100..	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'25	58'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'15	79 25
» Orense.	42'75	43'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España..	91'10	91'15

Telégrafo y teléfono

Madrid 14.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

25.523 con 260.000 ptas., Barcelona.
13.370 con 130.000 id., Jerez.
19.739 con 90.000 id., Valencia.
20.605 con 40.000 id., Córdoba.

Bolsa de París

París, 14.

Exterior Español, 95'30
Acciones Norte, 401'00
Alicante, 418'00
Renta francesa 3 por 100, 00'00
Interior Español, 00'00
Andaluces, 268'00
Ríos, 455'00

Cambios de monedas

Barcelona, 14.

Centenes Alfonso, 7'55
Onzas, 7'55
Centenes Isabelinos, 10'55
Monedas de 20 ptas., 7'05
Oro pequeño, 5'55
Francos, 7 85
Libras 27'10

Cierre Bolsín

Barcelona, 14.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 84'30
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 91'20
Acciones Alicante 95'00
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00
Ríos, 98'45

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Gran función para hoy:

DEBUT de la notable Compañía Infantil de ópera italiana del Comendador Ernesto Guerra.

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en cuatro actos del Mtro. Donizzetti,

«LUCIA DI LAMMERMOOR»

A las nueve en punto.

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO
